



miércoles 20 de septiembre de 2023

Cuatro ayuntamientos de Tenerife instan al Cabildo a buscar una solución de emergencia para Valle Colino

La Laguna, Santa Cruz, Tequeste y El Rosario han mantenido una reunión para analizar los informes técnicos existentes y buscar alternativas de terreno para la reubicación del albergue



Reunion Valle Colino

Los ayuntamientos de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, Tegueste y El Rosario han mantenido una reunión esta semana para analizar la situación del Albergue Comarcal de Valle Colino. Tras el encuentro, los cuatro consistorios han acordado instar al Cabildo de Tenerife a convocar una reunión urgente, al tratarse de una competencia insular, para consensuar una solución que permita ampliar y mejorar las instalaciones del centro en un nuevo emplazamiento.

Representantes técnicos y políticos de las citadas administraciones locales analizaron durante la cita los diferentes informes técnicos elaborados por el Ayuntamiento de La Laguna sobre la ubicación actual

del albergue, las necesidades de ampliación que trasladan sus responsables y las posibilidades que existen de ampliación o traslado.

La documentación aportada revela que la situación urbanística y la clasificación del suelo donde se encuentra el centro imposibilita su ampliación. Para poder ampliar estas dependencias, lo cual conllevaría ciertos riesgos por el terreno en el que se asienta, se tendría que recurrir a una modificación del planeamiento, lo que podría conllevar hasta dos años de tramitación. Todos los presentes coincidieron en que se trata de una situación de emergencia que requiere de una solución inminente.

Todos los ayuntamientos implicados ya están contactando con sus distintas gerencias de urbanismo para detectar posibles parcelas que cumplan con los requisitos establecidos y, de esa manera, ponerlas a disposición del Cabildo de Tenerife para que sea la administración insular la que asuma la gestión del nuevo centro y decida su nueva ubicación.

Los informes del Ayuntamiento de La Laguna apuntan a deficiencias en la fachada y el interior de esta infraestructura, por lo que se considera necesario un traslado de la actividad del refugio a otro recinto adecuado, con el objetivo de evitar cualquier riesgo de la actividad, sus profesionales y los animales que alberga en sus dependencias.





C/ Obispo Rey Redondo, 1. - 38201 La Laguna - Tlf. 922 601 100